

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – AVISO DE PRIVACIDAD (DERECHO DE HÁBEAS DATA)

La Corporación para la Promoción y Defensa de los Derechos a la Seguridad Social Integral y a una vejez digna de Sigla: **COMPENSION**, Entidad sin ánimo de lucro con NIT.: 901.715.792-2, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., ubicada en la dirección Calle 79 No. 14 – 59 Oficina 501, con correo electrónico: compension.org@gmail.com; teléfono: (+571) 301 225 52 51, expide la siguiente Política de Tratamiento de Datos Personales (en adelante la "Política"), cuyo objeto es establecer los criterios para la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de datos personales, cuya finalidad se encuentra legitimada de acuerdo con la Constitución y la Ley, para establecer una relación comercial con nuestros usuarios titulares de la referida información.

Esta política aplica para toda la información personal registrada en las bases de datos de **COMPENSION**, quien actúa en calidad de Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento de los datos personales. Esta política es de obligatorio y estricto cumplimiento para la recolección y protección de datos personales, como se establece en nuestros manuales de operación. En tal sentido se dispone lo siguiente:

1. Legislación aplicable. Para todos los fines y aplicación de la presente Política se han tenido en cuenta las disposiciones contenidas en los artículos 15 y 20 de la Constitución Política, la Ley 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y el Decreto 1074 de 2015, y las demás normas que lo complementen o modifiquen.

2. Ámbito de aplicación. Esta Política se aplica al Tratamiento de los Datos Personales de los cuales **COMPENSION** o quien éste designe, sea Responsable y/o Encargado. En consecuencia, **COMPENSION**, en cumplimiento del marco legal antes referido, como también; en compromiso con el respeto y la garantía de los derechos de sus clientes, potenciales clientes, empleados, proveedores, inversionistas, entre otros, adopta la presente Política de obligatorio cumplimiento en todas las actividades en las que involucre total o parcialmente, la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, transmisión y transferencia de datos personales.

3. Definiciones. Conforme a las definiciones dispuestas por en el marco legal regulatorio: Ley 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y el Decreto 1074 de 2015, y las demás normas que lo complementen o modifiquen, como también; las circulares y guías emitidas por la Superintendencia de Industria y Comercio, la interpretación de la presente Política debe ser entendida con el significado que se indica a continuación.

- a) Autorización. Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de Datos Personales con base en la aceptación de esta política;
- b) Aviso de privacidad. Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular para el Tratamiento de sus datos personales,

mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales;

- c) Base de Datos Personales. Conjunto organizado de los Datos Personales que son objeto de Tratamiento por parte de CONPENSION, o quien ésta designe, en su condición de Responsable y/o Encargado;
- d) Dato Personal. Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables;
- e) Dato Público. Es el dato calificado como tal según los mandatos de la Ley o de la Constitución Política, son públicos, entre otros; los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio, a su calidad de comerciante o de servidor público y aquellos que puedan obtenerse sin reserva alguna. Por su naturaleza, los Datos Públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales, sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva;
- f) Datos de niñas, niños y adolescentes. Son aquellos Datos Personales cuyos Titulares son menores de edad, en cuyo caso su Tratamiento deberá asegurar la prevalencia de sus derechos fundamentales.
- g) Datos Sensibles. Son aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.
- h) Encargado del Tratamiento o Encargado. Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de Datos Personales por cuenta del Responsable del Tratamiento;
- i) Fuente de información. Es la persona, entidad u organización que recibe o conoce datos personales de los titulares de la información, en virtud de una relación comercial o de servicio o de cualquier otra índole y que, en razón de autorización legal o del titular, suministra esos datos a un operador de información, el que a su vez los entregará al usuario final. Si la fuente entrega la información directamente a los usuarios, y no a través de un operador, tendrá la doble condición de fuente y operador y asumirá los deberes y responsabilidades de ambos, para efectos del presente documento se entiende es la organización CONPENSION.
- j) CONPENSION, con domicilio en Bogotá, Entidad sin ánimo de lucro con NIT.: 901.715.792-2, quien para los efectos de la presente Política actúa como fuente, responsable y/o Encargada del Tratamiento de Datos Personales de las Bases de Datos.
- k) Responsable del Tratamiento o Responsable. Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la Base de Datos y/o el Tratamiento de los datos;

- l) Operador de la información. Se denomina operador de información a la persona, entidad u organización que recibe de la fuente datos personales sobre varios titulares de la información, los administra y los pone en conocimiento de los usuarios bajo los parámetros de la ley.
- m) Política. Es la Política de Tratamiento de Datos Personales de COMPENSA.
- n) Titular. Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento;
- o) Transferencia. Se entiende por Transferencia de Datos Personales aquella que realiza el Responsable y/o Encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, cuando envía la información o los Datos Personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- p) Transmisión. Tratamiento de Datos Personales que implica una comunicación de estos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.
- q) Tratamiento. Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre Datos Personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

4. Principios. Los principios que se establecen a continuación constituyen el marco general de cumplimiento de las disposiciones consagradas en la presente Política:

- a) Principio de legalidad. El tratamiento de datos es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en la ley y en las demás disposiciones que la desarrollen;
- b) Principio de finalidad. El Tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al Titular;
- c) Principio de libertad. El Tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que autorice el consentimiento;
- d) Principio de veracidad o calidad. La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error;
- e) Principio de transparencia. En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del Responsable del Tratamiento o del Encargado del Tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan;
- f) Principio de acceso y circulación restringida. El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. En este sentido, el Tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la presente ley. Los Datos Personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios

de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados conforme a la Ley 1581 de 2012;

- g) Principio de seguridad. La información sujeta a Tratamiento por el Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento a que se refiere la presente ley, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;
- h) Principio de confidencialidad. Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la presente ley y en los términos de la misma;
- i) Protección de Datos Sensibles. Ni COMPENSA, ni a quien éste designe como Responsable o Encargado del Tratamiento de Datos Personales recolectarán ni tratarán Datos Sensibles, salvo autorización expresa del Titular.
- j) Protección de Datos Personales de niñas, niños y adolescentes. En el Tratamiento de Datos Personales de niñas, niños y adolescentes, COMPENSA asegurará la prevalencia de los derechos de los menores de edad y seguirá los lineamientos establecidos en la ley para este tipo de Datos Personales.

5. Derechos de los titulares:

Como titular de sus datos personales Usted tiene derecho a:

- (i) Acceder de forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
- (ii) Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado.
- (iii) Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- (iv) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
- (v) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida eliminarlos.
- (vi) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles. Tendrá carácter facultativo las respuestas que versen sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

Parágrafo. El ejercicio de estos derechos será gratuito e ilimitado por parte del Titular del Dato Personal, sin perjuicio de las disposiciones legales que regulen el ejercicio de los mismos.

El ejercicio de estos derechos constituye una potestad personalísima y será ejercido por el Titular de manera exclusiva, salvo las excepciones de Ley.

6. Tratamiento. Los datos que recolecta CONPENSION, serán tratados de manera transparente, leal y lícita con la finalidad principal de establecer una relación comercial con nuestros usuarios, para facilitar la promoción de vehículos automotores, usados y nuevos ofrecidos en nuestra plataforma compension.org, o para la realización efectiva de nuestro objeto social, en desarrollo de las actividades de negocios comerciales lícitos. Estos datos pueden ser recolectados por CONPENSION, directamente del titular a través de cualquier canal de comunicación tales como: la plataforma (página WEB) compension.org, teléfono, electrónicos: (SMS, chat, correo electrónico y demás medios considerados electrónicos) físicos y/o personales. Para este fin, CONPENSION ha obtenido previa y expresamente la autorización de los titulares para recopilar, almacenar, compilar, procesar, distribuir, usar, transmitir y/o transferir y dar Tratamiento directamente, o a través de las empresas vinculadas y/o aliados comerciales de CONPENSION, de los datos personales de los titulares.

7. Finalidad. La finalidad del tratamiento de datos personales por parte de CONPENSION, en la recolección, almacenamiento, uso, circulación de estos es; principalmente, establecer una relación comercial con nuestros usuarios, para facilitar la promoción de vehículos automotores, usados y nuevos ofrecidos en nuestra plataforma compension.org, como también los siguientes:

- a) Efectuar las gestiones pertinentes para el desarrollo del objeto social de la compañía, en lo que tiene que ver con el cumplimiento del objeto del contrato celebrado con el Titular de la información.
- b) Mantener una permanente y eficiente comunicación para el desarrollo del objeto contractual.
- c) Informar y notificar las modificaciones, incidentes o accidentes que se presenten en desarrollo del contrato o relación comercial.
- d) Realizar invitaciones a eventos y ofrecer nuevos productos y servicios.
- e) Gestionar trámites (solicitudes, quejas, reclamos).
- f) Efectuar encuestas de satisfacción respecto de los bienes y servicios ofrecidos por CONPENSION
- g) Suministrar información de contacto a la fuerza comercial y/o red de distribución, telemarketing, investigación de mercados y cualquier tercero con el cual CONPENSION, tenga un vínculo comercial y/o contractual para el desarrollo de actividades de ese tipo (investigación de mercados y telemarketing, etc.) para la ejecución de estas.
- h) Contactar al Titular a través de medios telefónicos para realizar encuestas, estudios y/o confirmación de datos personales necesarios para la ejecución de una relación contractual.
- i) Contactar al Titular a través de medios electrónicos – SMS o chat para el envío de noticias relacionadas con campañas de fidelización o mejora de servicio.

- j) Contactar al Titular a través de correo electrónico para el envío de extractos, estados de cuenta o facturas en relación con las obligaciones derivadas del contrato celebrado entre las partes.
- k) Dar cumplimiento a las obligaciones contraídas por CONPENSION, con el Titular de la Información, con relación al pago de salarios, prestaciones sociales y demás retribuciones consagradas en el contrato de trabajo o según lo disponga la ley (en caso de que se trate de empleados de la organización).
- l) Transmitir los datos personales fuera del país a terceros con los cuales CONPENSION, haya suscrito un contrato de procesamiento de datos y sea necesario entregársela para el cumplimiento del objeto contractual.
- m) Prestar los servicios ofrecidos por CONPENSION y aceptados en el contrato suscrito.
- n) Suministrar la información a terceros con los cuales CONPENSION, tenga relación comercial y/o contractual, y que sea necesario entregársela para el cumplimiento del objeto contratado.

8. Mecanismos para otorgar la Autorización. La Autorización puede constar en un documento físico, electrónico o en cualquier otro formato o medio que permita garantizar su posterior consulta. La Autorización la otorgará el Titular a CONPENSION, o a quien éste designe, será puesta a disposición del Titular previo al Tratamiento de sus Datos Personales, de conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012. La Autorización garantiza que se ha puesto en conocimiento del Titular tanto el hecho del Tratamiento de sus Datos Personales, como sus derechos frente a dicho Tratamiento.

9. Prueba de la Autorización. CONPENSION o quien éste designe adoptará las medidas que sean necesarias para mantener registros de cuándo y cómo obtuvo Autorización por parte de los Titulares para el Tratamiento de estos.

10. Aviso de privacidad. Mediante el Aviso de Privacidad se informa al Titular la información relativa a la existencia de las políticas y procedimientos de Tratamiento de Datos Personales contenida en la presente Política, así como las características del Tratamiento que se le dará a los Datos Personales, y contendrá, cuando menos, la siguiente información: (i) identidad, domicilio y datos de contacto del Responsable del Tratamiento; (ii) tipo de Tratamiento al cual serán sometidos los Datos Personales y su finalidad; y (iii) los mecanismos generales dispuestos por el Responsable para que el Titular conozca la política de Tratamiento y los mecanismos para la consulta de los Datos Personales del Titular.

CONPENSION conservará copia del modelo de aviso de privacidad que se transmite a los Titulares mientras se lleve a cabo el Tratamiento de los Datos Personales, y perduren las obligaciones que de éste deriven. Para el almacenamiento del modelo, CONPENSION o quien éste designe podrá emplear medios informáticos, electrónicos o cualquier otra tecnología. El aviso de privacidad de tratamiento de los datos personales está a disposición y consulta a través de la página Web de www.conpension.org

11. Deberes del responsable del Tratamiento. COMPENSIÓN, en su calidad de responsable del Tratamiento de los Datos Personales que reposen en las Bases de Datos Personales, cumplirá con los siguientes deberes:

- a) Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho fundamental de hábeas data;
- b) Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la normativa aplicable, copia de la respectiva Autorización otorgada por el Titular;
- c) Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la Autorización otorgada;
- d) Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;
- e) Garantizar que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible;
- f) Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a éste se mantenga actualizada;
- g) Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento;
- h) Suministrar al Encargado del Tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la normativa aplicable;
- i) Exigir al Encargado del Tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular;
- j) Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en esta norma y en la ley;
- k) Informar al Encargado del Tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular;
- l) Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en los puntos 14 y 15 de la Ley 1581 de 2012 y la presente Política;
- m) Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo;
- n) Informar a solicitud del Titular sobre el uso de sus Datos Personales;
- o) Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares;
- p) Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio en materia de hábeas data;

12. Deberes del Encargado del Tratamiento. COMPENSIÓN, y/o a quien éste designe, en su calidad de Encargado del Tratamiento de los Datos Personales que reposen en las Bases de Datos Personales, cumplirá con los siguientes deberes:

- a) Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho fundamental de hábeas data;
- b) Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;
- c) Realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos en los términos de la ley.
- d) Actualizar la información reportada por el Responsable del Tratamiento dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de su recibo;
- e) Tramitar las consultas y los reclamos formulados por los titulares en los términos señalados en esta norma y en la ley;
- f) Registrar en la Base de Datos Personales la leyenda "reclamo en trámite" en la forma en que se regula en la ley, respecto de aquellas quejas o reclamaciones no resueltas presentadas por los Titulares de los Datos Personales;
- g) Insertar en la Base de Datos Personales la leyenda "información en discusión judicial" una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad del Dato Personal;
- h) Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el Titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio;
- i) Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella;
- j) Solicitar la certificación a la fuente de la existencia de la autorización otorgada por el titular, cuando dicha autorización sea necesaria, conforme lo previsto en la ley.
- k) Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares;
- l) Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

13. Transmisión de Datos Personales. En el evento en el que COMPENSIÓN, delegue el Tratamiento de Datos Personales en un tercero, que se convierta en el Encargado del Tratamiento, tomará todas las medidas que sean necesarias para garantizar el cumplimiento de la presente Política, así como garantizará al Titular el ejercicio de sus derechos.

14. Transferencia de Datos Personales. En el evento en que COMPENSIÓN transfiera temporal o definitivamente los Datos Personales a un tercero, dentro o fuera del país, que se convierta en el responsable y/o encargado del Tratamiento de los Datos Personales, tomará las medidas necesarias para preservar los derechos de los Titulares durante la Transferencia.

15. Atención de peticiones, consultas y reclamos. Las peticiones, consultas y reclamos formulados por los titulares de Datos Personales en ejercicio de los derechos descritos en el Artículo 5 de la presente Política, deberán ser dirigidas a:

La Dirección Ejecutiva ubicada en la: Calle 79 No. 14 – 59 Oficina 501, de la ciudad de Bogotá D.C. Correo electrónico: contacto@compension.org Teléfono: (+57) 301 225 52 51.

Para el ejercicio de los derechos mencionados, el solicitante deberá acreditar su condición de estar legitimado para el ejercicio del derecho respectivo mediante copia de su documento de identidad y, en caso de que aplique: poder especial o general, o cualquier otro documento que acredite su legitimación según sea el caso. Estos documentos deberán suministrarse junto con la solicitud, por medio físico o digital en los canales indicados anteriormente.

Las peticiones, consultas y reclamos formulados por los titulares de Datos Personales en ejercicio de los derechos descritos en el punto 5 de la presente Política, deberán contener al menos: Nombres y apellidos del Titular y/o su representante y/o causahabientes, con su respectivo número de identificación; La solicitud concreta, indicando cuál o cuáles derechos de habeas data se ejercen, y la motivación de esta. Dirección física, electrónica y teléfono de contacto del Titular y/o sus causahabientes o representantes; Haber sido presentada por los canales mencionados anteriormente

Si la solicitud se encuentra incompleta o resulta incomprensible, según la consideración de COMPENSION, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción de la solicitud para que subsane las fallas.

16. Procedimiento para consultas. El Titular o sus causahabientes podrán realizar consultas sobre sus Datos Personales que reposen en la Base de Datos, por escrito o personalmente a través de los medios descritos en el Artículo 15 de la presente Política. En consecuencia, COMPENSION o a quien éste designe, garantizará el derecho de consulta, suministrando al Titular o sus causahabientes toda la información que esté contenida con la identificación del Titular.

La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles, contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al Titular, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, el cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del término inicial.

17. Procedimiento para reclamos. El Titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en la Base de Datos debe ser corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes, podrán presentar un reclamo ante el Responsable del Tratamiento, el cual deberá incluir: (i) la identificación del Titular; (ii) la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo; (iii) la dirección física o electrónica donde desea recibir notificaciones; y (iv) los documentos que fundamenten los hechos del reclamo.

El reclamo se formulará por escrito dirigido a COMPENSION, o a quien éste designe, y se debe enviar por cualquiera de los medios indicados en el punto 15.

Si el reclamo se presenta de forma incompleta, se requerirá al Titular o sus causahabientes dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción de la reclamación para que complemente el reclamo.

Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que el reclamante ha desistido de su pretensión.

Una vez recibido el reclamo con el lleno de los requisitos establecidos, se incluirá en la Base de Datos una leyenda que señale "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea cedido.

El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

18. Quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio. El Titular, sus causahabientes o apoderados, deberán agotar el trámite de consulta ante CONPENSION, o quien éste designe, con anterioridad a la presentación de cualquier queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

19. Reporte de información negativa. CONPENSION podrá efectuar el reporte de información negativa sobre incumplimiento de obligaciones de los Titulares que hayan dado su Autorización para tal efecto, pero en cualquier caso requerirá comunicarlo previamente al Titular, lo cual podrá incluirse en los extractos u otra información periódica que se envíe a los respectivos clientes, siempre y cuando se incluya de manera clara y legible. En todo caso, los Titulares podrán autorizar a que dicha información sea comunicada mediante el envío de mensaje de datos, o en general por otros medios.

En el evento en que se presenten moras sucesivas y continuas, la obligación de comunicar previamente al Titular, se entenderá cumplida con la comunicación correspondiente a la mora inicial.

20. Encargado de la privacidad y el Tratamiento de Datos

El encargado del tratamiento será el Director Ejecutivo quien tendrá bajo su responsabilidad de la aplicación de la política requeridas para la protección de los datos personales, la implementación de buenas prácticas, establecimiento de los procedimientos de seguridad,

21. Autorización Expresa de Uso de Cookies

COMPENSIÓN necesita implementar cookies propias y de terceros, para ofrecer sus servicios web y adicionalmente prestar un servicio de calidad a todos los usuarios que utilicen dichos servicios, tenga en cuenta que, si decide no utilizar algunas cookies, este sitio web puede no funcionar adecuadamente, presentar fallas o impedir la operación de algunas de sus características, afectando la experiencia de usuario.

Definición y tipo de cookies. Una cookie es un pequeño fragmento de texto que se almacena en su navegador cuando visita casi cualquier página web. Su utilidad es que la web sea capaz de recordar su visita cuando vuelva a navegar por esa página. Las cookies suelen almacenar información de carácter técnico, preferencias personales, personalización de contenidos, estadísticas de uso, enlaces a redes sociales, acceso a cuentas de usuario, etc. Las cookies permiten a esa página, entre otras cosas, almacenar y recuperar información sobre sus hábitos de navegación o de su equipo, y dependiendo de la información que contengan y de la forma de uso del equipo, pueden utilizarse para reconocer al usuario y facilitar su navegación en la página web.

El navegador del usuario almacena cookies en el disco duro ocupando un espacio de memoria mínimo y sin perjudicar al ordenador. La mayoría de las cookies se borran del disco duro al finalizar la sesión de navegador (las denominadas cookies de sesión). Los navegadores más conocidos (como Google Chrome, Mozilla Firefox o Internet Explorer, entre otros) usan constantemente las cookies para garantizar una mejor y más eficiente experiencia de usuario. Típicamente, los navegadores ofrecen la posibilidad de ser configurados para permitir o impedir la recolección de ciertos tipos de cookies. Los datos que guardan son de carácter técnico, estadísticos, preferencias personales, personalización de contenidos, etc.

Existen diferentes tipos de cookies, las cuales pueden ser clasificadas en función a quien las ha creado, cuanto tiempo duran y, finalmente, que finalidad tienen. A saber:

- i. **Cookies técnicas:** Son aquellas que permiten al usuario la navegación a través de una página web, plataforma o aplicación y la utilización de las diferentes opciones o servicios que en ella existan como, por ejemplo, controlar el tráfico y la comunicación de datos, identificar la sesión, acceder a partes de acceso restringido, recordar los elementos que integran un pedido, realizar el proceso de compra de un pedido, realizar la solicitud de inscripción o participación en un evento, utilizar elementos de seguridad durante la navegación, almacenar contenidos para la difusión de videos o sonido o compartir contenidos a través de redes sociales.
- ii. **Cookies de personalización:** Son aquellas que permiten al usuario acceder al servicio con algunas características de carácter general predefinidas en función de una serie de criterios en el terminal del usuario como por ejemplo serían el idioma, el tipo de navegador a través del

cual accede al servicio, la configuración regional desde donde accede al servicio, etc.

- iii. **Cookies de análisis:** Son aquellas que bien tratadas por nosotros o por terceros, nos permiten cuantificar el número de usuarios y así realizar la medición y análisis estadístico de la utilización que hacen los usuarios del servicio ofertado. Para ello se analiza su navegación en nuestra página web con el fin de mejorar la oferta de productos o servicios que le ofrecemos.
- iv. **Cookies publicitarias:** Son aquellas que, bien tratadas por nosotros o por terceros, nos permiten gestionar de la forma más eficaz posible la oferta de los espacios publicitarios que hay en la página web, adecuando el contenido del anuncio al contenido del servicio solicitado o al uso que realice de nuestra página web. Para ello podemos analizar sus hábitos de navegación en Internet y podemos mostrarle publicidad relacionada con su perfil de navegación.
- v. **Cookies de publicidad comportamental:** Son aquellas que permiten la gestión, de la forma más eficaz posible, de los espacios publicitarios que, en su caso, el editor haya incluido en una página web, aplicación o plataforma desde la que presta el servicio solicitado. Estas cookies almacenan información del comportamiento de los usuarios obtenida a través de la observación continuada de sus hábitos de navegación, lo que permite desarrollar un perfil específico para mostrar publicidad en función del mismo.
- vi. **Cookies de terceros:** Esta web puede utilizar servicios de terceros que, recopilarán información con fines estadísticos, de uso del sitio por parte del usuario y para la prestación de otros servicios relacionados con la actividad del sitio web y otros servicios de Internet.

En particular, este sitio puede utilizar un servicio analítico de web prestado por compañías especializadas. Para la prestación de estos servicios, utilizan cookies que recopilan información la cual permanecerán anónima siempre que sea posible, incluida la dirección IP del usuario, que será transmitida, tratada y almacenada por el especialista en los términos fijados en la web Google.com. Esto incluye la posible transmisión de dicha información a terceros por razones de exigencia legal o cuando dichos terceros procesen la información por cuenta del especialista.

Aceptación del uso de cookies

Si el Usuario ha manifestado mediante el botón de [Aceptar y continuar], que se encuentra en la notificación desplegable en el sitio web, que está conforme con el tratamiento de cookies y en ese sentido, permanece en el mismo y/o no deshabilita en su navegador el uso de cookies, entendemos que ha consentido su uso. No obstante, en cualquier momento, podrá revocarlo y desactivar las cookies, eliminando las almacenadas en su equipo, a través de los ajustes y configuraciones de su navegador.

Desactivación o eliminación de cookies

El usuario, en su primer acceso al sitio web puede configurar y aceptar o rechazar las cookies en el presente Sitio Web. Posteriormente, el usuario podrá, en cualquier momento, cambiar o retirar su consentimiento a través de la presente Política de Cookies o configurar su navegador como se le indica a continuación:

- Cómo eliminar las cookies en [Mozilla Firefox](#)
- Cómo eliminar las cookies en [Google Chrome](#)
- Cómo eliminar las cookies en [Microsoft Edge](#)
- Cómo eliminar las cookies en [Internet Explorer](#)
- Cómo eliminar las cookies en [Safari](#)

22. Vigencia. La presente Política rige a partir de la fecha de su expedición. El periodo de vigencia de las bases de datos se regirá por las disposiciones que rigen la materia conforme a los principios de finalidad y temporalidad de la información.

Sin perjuicio de lo anterior, las políticas establecidas por COMPENSIÓN, respecto al Tratamiento de Datos Personales podrán ser modificadas en cualquier momento. Toda modificación se realizará con apego a la normatividad legal vigente, y las mismas entrarán en vigencia y tendrán efectos desde su publicación en la página WEB www.compension.org, para que los titulares conozcan la Política y los cambios que se produzcan en la misma.

Dado en Bogotá a los 31 días del mes de Agosto de 2023.